ACTA DE APERTURA DE SOBRES

N° 020

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las catorce y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Pdte. Franco e/ Ayolas – Edificio Ayfra 2do. Piso, se reúnen el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la U.O.C., el Sr. Gustavo López Asistente de la U.O.C., para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por Contratación Directa para Adquisición de Combustibles para el Programa Fondo de Inversión Social (FIS), de la Secretaría de Acción Social con Expediente N° 304.120 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Escribano Alfredo Díaz de Auditoria Interna Institucional acompaña el proceso.----------

El C.P. Carlos César Martínez Sosa de la U.O.C. de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se presentaron 3 (tres) ofertas siendo las siguientes:----------

SOBRE 1: PETROSUR S.A.: Presenta Carta de Oferta, Constancia del SIPE N° 1.061.913, copia de la Declaración Jurada del IVA, copia de su Patente Municipal, listado de las estaciones de servicios adheridas al emblema, informe del ensayo del INTN, copia de contratos anteriores con el Estado, descripción de las condiciones de seguridad del emblema, copia de la Licencia Ambiental de la SEAM, Habilitación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.----------

Monto total de su oferta es de Gs. 110.473.440 (Guaraníes Ciento diez millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta) donde el precio unitario por litro asciende a la suma de Gs. 4.270 (Guaraníes Cuatro mil doscientos setenta).----------

SOBRE 2: ESTACIÓN BAHIA S.R.L.: Presenta Carta de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, Constancia del SIPE N° 1.062.051, listado de las estaciones de servicios adheridas al emblema.----------

Monto total de su oferta es de Gs. 110.473.440 (Guaraníes Ciento diez millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta) donde el precio unitario por litro asciende a la suma de Gs. 4.270 (Guaraníes Cuatro mil doscientos setenta).----------

SOBRE 3: FABIOLA S.A.: Presenta Carta de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, Constancia del SIPE N° 1.062.239, listado de las estaciones de servicios adheridas al emblema.----------

Monto total de su oferta es de Gs. 110.473.440 (Guaraníes Ciento diez millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta) donde el precio unitario por litro asciende a la suma de Gs. 4.270 (Guaraníes Cuatro mil doscientos setenta).----------

Los montos totales expresados en esta acta de apertura son extraídos textualmente de los formularios de ofertas presentados por los oferentes en el acto, pudiendo estos contener errores, los cuales sólo podrán ser subsanados en los términos expresados en el Art. 59 "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:40 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL U.O.C.

Carlos César Martínez Sosa **Gustavo López**